

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN EN CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$21.580.000).

OFERENTE: JULIO CESAR VANEGAS MENDEZ

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente debe contar con título de formación técnica profesional en contabilidad, en gestión financiera o afines, el cual deberá acreditar mediante copia del diploma y/o acta de grado en los casos reglamentados en la ley.	El proponente adjunta los siguientes soportes: Acta de grado y diploma como bachiller Académico Colegio Bosques de Sherwood Fecha de expedición: 8 de diciembre de 2012. Aunado a lo anterior, se tuvo en cuenta la equivalencia en cuanto a la idoneidad, de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo quinto del Decreto N° 001 de 2025 que dispuso los honorarios de la vigencia 2025 <i>“Los requisitos de que trata el presente Decreto, no podrán ser disminuidos ni aumentados. Se aplicarán además las siguientes equivalencias entre estudio y experiencia, y viceversa: ”4. Título de formación técnica profesional por aprobación de 2 años en educación superior siempre y cuando dicha educación superior sea afín con las actividades del contrato.</i> Conforme con lo anterior, se valida la equivalencia de estudios dispuesta en el decreto que determinó los honorarios de 2025 consistente en: certificado de aprobación de 2 años en educación superior. Certificación expedida por La Universidad Militar Nueva Granada, con NIT. 800.225.340-8, con las siguientes especificaciones: Cursó asignaturas de primero a noveno semestre de Contaduría Publica. Fecha de Expedición: 07/07/2025
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia relacionada con el alcance del objeto contractual o en apoyo financiero y contable, mediante copia de certificados laborales o contractuales y/o actas de terminación, expedidos en papel con membrete y debidamente firmados por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que lo expide, incluyendo como mínimo: identificación del contratista, identificación del contrato, objeto, especificaciones y tiempo de ejecución.	El proponente adjunta los siguientes soportes: Certificación laboral, expedida por CETA SOLUCIONES, con NIT. 901.928.042-1, con las siguientes especificaciones: CARGO: Asistente contable y financiero Fecha de Inicio: 02/05/2020 Fecha de Terminación: 27/01/2025 Fecha de expedición: 04/07/2025 Tiempo de ejecución: 4 años, 6 meses y 26 días. Certificación practica laboral, expedida por ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, con NIT. 899.999.172-8, con las siguientes especificaciones: CARGO: Practicante universitario Fecha de Inicio: 19/02/2025 Fecha de Terminación: 18/06/2025 Fecha de expedición: 18/06/2025 Plazo de ejecución: 4 meses TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA VALIDADO: Acredita cuatro (04) años, diez (10) meses, veintiséis (26) días en actividades relacionadas con la experiencia exigida.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

De la anterior verificación ~~se determina~~ que JULIO CESAR VANEGAS MENDEZ cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en el mes de julio de 2025.

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: Ingrid Katherine Peña Gómez – Contratista Profesional D.R.
Revisó: Carlos Eduardo Guitarrero Bustos – Director de Rentas
Revisó: Janeth Paola Gutiérrez Falla – Profesional Especializado Secretaría de Hacienda